

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:
Sociología Criminológica

Elaboró: Mtra. Magdalena Martínez Contreras

Fecha de
aprobación: _____
H. Consejo Asesor de la Administración Central



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional	8
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	12
VIII. Mapa curricular	14



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

**Unidad Académica Profesional
Tlanguistenco**

Licenciatura

Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

**Marco Normativo en Seguridad
Ciudadana**

Clave

L42027

Carga académica

4

0

4

8

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☒

Curso taller

☐

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐

☐

☐

☐

☐

☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje **Sociología Criminológica en Seguridad Ciudadana** se diseñó de conformidad y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el **Artículo 84** del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, mismo que a la letra dice: “el programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

Los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza. Expone los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes van a desarrollar durante la UA.”

Para contribuir en la seguridad de la población mexicana, y en la transformación del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, es necesario el manejo de la normatividad en la materia. Resulta imprescindible entonces la coordinación intergubernamental en el marco de la legalidad para alcanzar el respeto al estado de derecho y la paz pública en un marco de respeto a los derechos humanos, puesto que la seguridad es una de las principales funciones del estado.

El conocimiento de la asignatura en Sociología Criminológica permite comprender los problemas sociales y culturales relacionados con la seguridad ciudadana así como conocer las herramientas metodológicas para transformar la realidad política y social desde el campo institucional, ya que es necesario comprender la complejidad del fenómeno delictivo aunado a otras asignaturas, para estudiar sus factores, causas y consecuencias, y de esta manera desarrollar actividades y funciones para prevenirlo y contenerlo, procurar y administrar la justicia, así como atender los problemas de violencia, delincuencia y criminalidad a los que se enfrenta la sociedad, todo ello, mediante un conjunto de políticas y acciones coherentes articuladas, enfocadas a garantizar la paz pública.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Ciencias Sociales

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del núcleo de formación:

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.



- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.

Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.

Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.

Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.

Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.

Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.

Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.

Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar el campo semántico del fenómeno de la criminalidad (delito, delincuente, víctima, ley, castigo).

Comprender el nacimiento del castigo y de la aplicación de la ley por parte del Estado, y la función social que en éstos recae.

Abordar el marco histórico y teórico-conceptual de la desviación social y el delito, así como de la cuestión penal.

Conocer y aplicar los principales enfoques sociológicos sobre criminalidad.

Analizar los aspectos relevantes sobre criminalidad que se observan en el actual contexto de globalización.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Conceptos básicos y perspectiva sociológica y objeto de estudio de la sociología criminológica. Sociedad y Estado

Objetivo: Conocer los principios básicos de la Sociología criminológica a fin de comprender su importancia dentro de una estructura social.

Comprender los conceptos de la Sociología criminológica conforme a la orientación de los diferentes tratadistas que generan las consideraciones científicas, contará con una visión sistematizada de las diferentes perspectivas sociológicas actuales sobre la consideración social del delito.

Contenidos:

1.1. Conceptos de Sociología

1.2. Conceptos de Sociología Criminológica

1.3. Orígenes

1.4. La Sociedad Civil, El Estado Racional y El Estado de Derecho.

Unidad 2. Factores sociales de la conducta antisocial y la enciclopedia de las ciencias penales.

Objetivo: Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad social con el fin de entender su complejidad y la estrecha relación que guarda la sociología criminológica con otras ciencias y disciplinas.

Contenidos:

2.1 Institución Familiar

2.1.1 Concepto de familia

2.1.2. Evolución de la familia

2.1.3. El divorcio

2.1.4. Control social

2.1.5. Desviación social

2.2. Enciclopedia de las Ciencias Penales



- 2.2.1 El Derecho Penal.
- 2.2.2. La Criminología.
- 2.2.3. La Psicología.
- 2.2.4. La Psiquiatría.
- 2.2.5. La Estadística.
- 2.2.6. La Penología.
- 2.2.7. Política Criminal
- 2.2.8. Ejecución de Penas.

Unidad 3. Teorías Sociológicas

Objetivo: Señalar la importancia del estudio de las diferentes teorías así como sus diferentes tratadistas, a fin de identificar cómo y porqué surgen los conflictos sociales.

Contenidos:

- 3.1. Teorías Clásicas
- 3.2. La Teoría del Estructural Funcionalismo
- 3.3. Las Corrientes Interaccionistas
- 3.4. Las Teorías Socialistas
- 3.5. Teorías Psico-Genéticas.

Unidad 4. La Metodología Sociológica de la Investigación Criminal.

Objetivo: Identificar los métodos sociológicos y técnicas de la investigación criminal con el fin de proponer un plan y visualizar los resultados a través de los procedimientos necesarios.

Contenidos:

- 4.1. El Método Científico
 - 4.1.1. Método y Técnica
 - 4.1.2. Procedimientos Particulares
 - 4.1.3. Estadística Criminal
 - 4.1.4. Estadística Oficial
 - 4.1.5. Delincuencia Oculta y Críticas
 - 4.1.6. Entrevista
 - 4.1.7. Estudio Documental
 - 4.1.8. Estudios Genealógicos
 - 4.1.9. La sociometría
 - 4.1.10. Encuesta Social



Unidad 5. Patologías Sociales y Personalidad

Objetivo: Distinguir los problemas sociales, psicológico, culturales, económicos y políticos particularmente educativos y sus enfermedades generadas en un ambiente inadecuado.

Contenidos:

- 5.1. Concepto de patología social.
- 5.1.2. Relaciones de la Patología Social con otras Disciplinas.
- 5.1.3. Tipos de enfermedades: cultural, social, político y económico
- 5.2. Personalidad y factores.
- 5.2.1 Anormalidades
- 5.2.2. Enfermedades
- 5.2.3. Retrasos
- 5.2.4. Inmadurez
- 5.2.5. Proceso normal de Integración

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Cesare Beccaria Tratado de los delitos y de las penas 2015 Carlos III University of Madrid.

Complementario:

Correas, Oscar. Introducción a la sociología jurídica. México Distribuciones Fontamara 2007.

Covarrubias Dueñas José de Jesús. La sociología Jurídica en México (Segunda aproximación) Ed. Porrúa México 2008.

Ferrajoli, Luigi (2004). Razones jurídicas del pacifismo. Editorial Trota. Madrid, España.

García-Pablos de Molina, Antonio. "Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad". 1988 Espasa Calpe, Madrid

González Vidaurri, Alicia. Gorec, Klaus-Dieter Gorec, Sánchez Sandoval Augusto. Control Social en México, D.F. Criminalización primaria, secundaria y derechos Humanos. (2004). Universidad Nacional AUTÓNOMA DE México, Facultad de Estudios Profesionales Acatlán.

Manual de criminología. Octavio A. Orellana Wiarco. 1988. México Porrúa

Melossi, Darío (1992). El estado del control social. México. Siglo XXI Editores.

Morales, N. Julián (2004). Introducción a la sociología.



Muñoz , C. Francisco (1999). Derecho penal y control social. 2ª. Edición. Bogotá. Editorial Temis.

Oltra, B. Garrigos, J. I. Mantecón, A. Y Oltra, C. (2004). Sociedad, vida y teoría. La teoría sociológica desde una perspectiva de sociología narrativa. CIS. Madrid.

Oltra, B. Garrigos, J. I. Mantecón, A. Y Oltra, C. (2004). Sociedad, vida y teoría. La teoría sociológica desde una perspectiva de sociología narrativa. CIS. Madrid.

Pavarini, Máximo (1999). Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico. 7ª. Edición. México. Siglo XXI editores.

R., Gómez F.; et.al (2001). Las teorías sociológicas contemporáneas. Paidós, Barcelona.

Rafael Márquez Piñero. Sociología Jurídica México Trillas 1992 reimp. 2004.

Rafael Moreno González Compendio de criminalística. 2003. México Porrúa.

TIEGHI, Osvaldo N."Tratado de Criminología". 1989. Universidad, Buenos Aires

VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016									
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estudio del Derecho 3 0 3 6	Derecho Constitucional 4 0 4 8	Casística de los Derechos Humanos 2 2 4 6	Deontología en la Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Dilemas y responsabilidad profesional 2 2 4 6	Penología y Arbitrio Judicial 2 2 4 6	Políticas comparadas en Seguridad Pública y Justicia 2 2 4 6	Policología 4 0 4 8	Sistema Acusatorio 4 0 4 8	
Sociología e inseguridad 4 0 4 8	Criminología 4 0 4 8	Análisis económico del Sistema de Justicia Penal 3 0 3 6	Desarrollo de políticas en seguridad 2 2 4 6	Evaluación de programas sociales 4 0 4 8	Sociología criminológica 4 0 4 8	Psicología criminológica 4 0 4 8	Victimología 4 0 4 8	Formas específicas de violencia y delincuencia en México 2 2 4 6	
Historia de las políticas en seguridad pública en México 4 0 4 8	Derecho Penal 4 0 4 8	Prevención del Delito 4 0 4 8		Marco normativo en Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Formas alternativas de solución de conflictos 4 0 4 8	Política criminológica 2 2 4 6	Análisis delictivo 2 2 4 6		
Comunicación profesional 1 3 4 5	Teorías de la comunicación y Seguridad Ciudadana 2 2 4 6	Entrevista en seguridad 2 2 4 6	Globalización, geopolítica y Seguridad Ciudadana 2 2 4 6	Planeación prospectiva 2 2 4 6	Diseño y evaluación de proyectos 4 0 4 8	Reingeniería de procesos 4 0 4 8			
Manejo de equipo de cómputo, redes e internet 2 2 4 6	Estadística descriptiva 2 2 4 6	Estadística inferencial 2 2 4 6	Sistemas de Información Geográfica 2 2 4 6	Modelos de gestión y gerencia en Seguridad 4 0 4 8	Modelos de seguridad 4 0 4 8			Informática en Seguridad Pública y Justicia Penal 2 2 4 6	
Teoría del riesgo e inseguridad social 4 0 4 8	Cultura, violencia y delincuencia en México 2 2 4 6	Antropología social 4 0 4 8	Grupos vulnerables 4 0 4 8	Psicología social 4 0 4 8	Desarrollo urbano y demografía para la seguridad 4 0 4 8				
Inglés 5 2 2 4 6				Inglés 6 2 2 4 6				Inglés 7 2 2 4 6	
				Inglés 8 2 2 4 6					
								Medicina Forense 4 0 4 8	
								Criminalística de campo 2 2 4 6	
								Criminalística de laboratorio 2 2 4 6	
								Integrativa profesional* -- -- -- 8	
								Optativa 1, Línea de acentuación 2 2 4 6	
								Optativa 2, Línea de acentuación 2 2 4 6	
								Optativa 4, Línea de acentuación 2 2 4 6	
								Optativa 3, Línea de acentuación 2 2 4 6	
								Optativa 5, Línea de acentuación 2 2 4 6	
HT 18 HP 5 TH 23 CR 41	HT 20 HP 8 TH 28 CR 48	HT 19 HP 8 TH 27 CR 46	HT 16 HP 8 TH 24 CR 40	HT 22 HP 6 TH 28 CR 50	HT 22 HP 2 TH 24 CR 46	HT 18 HP 6 TH 24 CR 42	HT 16*** HP 8*** TH 24*** CR 48	HT 16 HP 8 TH 24 CR 40	H 0 HP 0 T 0 C 30

OB LIGATORIAS

OPTATIVAS

Simbología

Unidad de aprendizaje

HT: Horas Teóricas
HP: Horas Prácticas
TH: Total de Horas
CR: Créditos

*Actividades académicas
** Las horas de las actividades académicas
8 Líneas de seriación
Créditos a cursar por periodo escolar:
Mínimo 22 y Máximo 56
Obligatorio Núcleo Básico
Obligatorio Núcleo Sustantivo
Obligatorio Núcleo Integral
Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico
Obligatorio: 23
cursar y acreditar: 75
20 UA 133

Núcleo Sustantivo
Obligatorio: 96
cursar y acreditar: 176

Núcleo Integral
Obligatorio: 20
cursar y acreditar: 12
Núcleo Integral optativo: 8
cursar y acreditar: 20
Núcleo Integral: 90
acreditar: 32

Total del Núcleo Básico:
acreditar 20 UA para cubrir 133 créditos

Total del Núcleo Sustantivo:
acreditar UA 24 para cubrir 176 créditos

Total del Núcleo Integral:
acreditar 13 UA + 2 * para cubrir 122 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias: 54
UA Optativas: 5
UA a acreditar: 59
Créditos: 431



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS																				
PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10		
O P T A T I V A S	LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO											Programas en Prevención del Delito	2 2 4 6	Criminalidad en México	2 2 4 6	Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia	2 2 4 6			
														Modelos operativos de intervención	2 2 4 6	Marco normativo en Prevención del Delito	4 0 4 8			
													Inteligencia criminológica	2 2 4 6	Delincuencia organizada	2 2 4 6	Métodos de investigación ministerial 2	2 2 4 6		
															Métodos de investigación ministerial 1	2 2 4 6	Marco Normativo en Administración y Procuración de Justicia	4 0 4 8		
	LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA												Evaluación del Sistema Penitenciario	2 2 4 6	Programas en Reinserción Social	2 2 4 6	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes	2 2 4 6		
															Monitoreo de la Reinserción Social y laboral	2 2 4 6	Marco normativo en Reinserción Social	4 0 4 8		
													Administración Pública y Seguridad Ciudadana	2 2 4 6	Contraloría social	2 2 4 6	Problemas contemporáneos en seguridad	2 2 4 6		
															Seguridad Ciudadana: Teoría y reforma del Estado	2 2 4 6	Participación social en la Seguridad Ciudadana	4 0 4 8		
	LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINSECCIÓN SOCIAL																			
	LÍNEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA																			